

Convocatoria a la novena edición del PREMIO CIDEP PARA ESTUDIANTES

El **Centro para la Integración y el Derecho Público (CIDEP)**, con el fin de incentivar el estudio, la investigación y el análisis jurídico, convoca a un concurso para otorgar el **“PREMIO CIDEP PARA ESTUDIANTES”**, en su novena edición. Este premio se regirá por las siguientes bases:

1. La temática de esta edición será “La protección de los derechos fundamentales en sede administrativa”. A modo de ejemplo se plantean los siguientes temas: el debido proceso administrativo y sus implicaciones, el acceso a la información pública y la salvaguarda de datos personales, el principio de igualdad en la prestación de servicios públicos, los derechos económicos y su garantía por parte de la Administración Pública.
2. La edición cuenta con dos menciones: ensayo y audiovisual.
3. Los participantes podrán postularse a una única mención del premio y solo se admitirá un trabajo o video por cada uno. Los trabajos o videos no podrán haber sido premiados con anterioridad y deberán ser inéditos. Las obras colectivas podrán tener un máximo de dos coautores.
4. Podrán participar en el premio los estudiantes del pregrado de la carrera de Derecho inscritos en universidades venezolanas. En el caso de la mención audiovisual, uno de los miembros del equipo podrá ser estudiante del pregrado de la carrera de comunicación social.
5. El premio de cada mención consiste en un diploma, los cinco tomos del Tratado de Derecho Administrativo General y Comparado de José Araujo-Juárez en formato Kindle valorados en USD 50 y Bs. 1.800, ajustables a discreción del CIDEP. El jurado podrá otorgar menciones especiales consistentes en un diploma, sin dotación económica, así como declarar el concurso desierto.
6. El plazo de presentación iniciará el 8 de abril de 2024 a las 12:01 am y concluirá el 8 de octubre de 2024 a las 11:59 pm, hora local.
7. En el caso de la mención ensayos, los trabajos deberán ser presentados de acuerdo con las siguientes formas: hoja tamaño carta, márgenes de 3 cm,

- letra Arial, N° 12, espacio de 1.5 puntos, citas con formato Chicago al pie de página, extensión de 20 a 30 páginas, archivo .PDF y .docx o .doc.
8. En el caso de la mención audiovisual, los videos deberán ser presentados de acuerdo con las siguientes formas: resolución 720p o 1080p (horizontal), material (imágenes, audio...) propio o con licencias de uso que se incluyan en los créditos, extensión de 5 a 10 minutos, publicado en YouTube como "video oculto".
 9. Los trabajos de la mención ensayos y los enlaces para acceder a los videos de la mención audiovisual serán enviados a la dirección electrónica contacto@cidep.com.ve. En el asunto del correo electrónico habrá de colocarse "Premio CIDEP para estudiantes 2024 – Ensayo" o "Premio CIDEP para estudiantes 2024 – Audiovisual", según corresponda.
 10. El correo deberá ser acompañado con la siguiente información:
 - a. Nombres y apellidos, dirección física, teléfono y dirección electrónica del autor o autores.
 - b. Fotocopia de la cédula de identidad del autor o autores.
 - c. Fotocopia del carnet estudiantil o comprobante de inscripción del autor o autores en la carrera de Derecho o Comunicación Social en alguna universidad venezolana.
 11. El veredicto del jurado se hará público el 5 de noviembre de 2024 y será notificado a los ganadores a través del correo electrónico que suministren, así como por la página web del **Centro para la Integración y el Derecho Público (CIDEP)** (www.cidep.com.ve) y sus redes sociales.
 12. Los trabajos y videos ganadores, o con menciones especiales, podrán ser publicados por el **Centro para la Integración y el Derecho Público (CIDEP)**, por lo que los autores ceden los derechos sobre sus obras a excepción del derecho de ser reconocido como tales, a tenor de lo previsto en el artículo 19 de la Ley sobre el Derecho de Autor.
 13. No podrán participar en esta convocatoria los pasantes ni becarios del **Centro para la Integración y el Derecho Público (CIDEP)**.
 14. Cualquier duda sobre estas bases podrá ser aclarada por el **Centro para la Integración y el Derecho Público (CIDEP)** a través de la dirección electrónica contacto@cidep.com.ve.

Caracas, 2 de abril de 2024

Página 2 de 2